



Santiago, 7 de octubre de 2015

## HECHO ESENCIAL

**METROGAS S.A.**  
Sociedad Anónima Cerrada  
Inscripción Registro de Valores N° 680

**REF.: Comunica Hecho Esencial**

Señor Superintendente:

En conformidad a lo establecido en el Art. 9° e inciso 2° del Art. 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

Con esta fecha, el accionista Trigas S.A. ha comunicado a la Sociedad que en el día de hoy ha suscrito un contrato de compraventa con Gas Natural Fenosa Chile SpA, por el cual ha vendido a esta última 3.083 acciones de Metrogas S.A., al precio de \$ 89.767.590.000.-, representativas de un 8,33% de su participación accionaria.

En consecuencia, las participaciones accionarias en el capital de Metrogas S.A. tienen a partir de esta fecha la siguiente composición:

- Gasco S.A. : 51,84%
- Empresas Copec S.A. : 39,83%
- Gas Natural Fenosa Chile SpA : 8,33%

Saluda atentamente a usted,

**METROGAS S.A.**

  
Víctor Turpaud Fernández  
Gerente General

AL SEÑOR  
SUPERINTENDENTE DE  
VALORES Y SEGUROS  
**PRESENTE**